

Abril 27 de 2011.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintisiete de abril del año dos mil once, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 Centro ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Vocal de Vigilancia del Consejo.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera.
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero.
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero.
Mtro. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez	Consejera.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero.
Arq. Silvino S. Vásquez Pérez	Consejero Suplente.
Mtra. Rosa María Licea Garibay	Consejera Suplente
Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear	Invitada.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Invitada.
Arq. Mary Carmen Sedeño González	Invitada.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea	Invitada.
Arq. Gerardo Arenas Xicotencatl	Invitado.

AUTORIDADES

Regidor David Méndez Márquez	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
L.D. Luis Armando Olmos Pineda	Director de Planeación.
Mtro. Ricardo Limón R.	Representante del Regidor David Méndez Márquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y obras Públicas.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente;

Abril 27 de 2011.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de avances del Programa “Todos al Centro Histórico”.
 4. Informe de avances sobre la creación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014.
 5. Informe de avances sobre la Actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano.
- Asuntos Generales.
6.
 - Informe de avances de la CAADROC.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- El presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros y las autoridades municipales. Informa que esta pendiente el acta de febrero 2011, falta identificar algunas voces en la grabación. El acta del mes de marzo sin no hay alguna observación la pasaríamos a votación y a firma. Acto seguido consulta a los consejeros si aprueban el acta de marzo y resulta aprobada por unanimidad. Continúa en desahogo del orden del día. El punto cuatro: “Informe de avances sobre la creación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014”. Informa que el Instituto de Planeación Municipal fue aprobado por unanimidad. Falta se ordene la publicación. Una vez publicado se constituirá el Instituto.

Regidor David Méndez Márquez.- El regidor David Méndez ofrece enviar en archivo electrónico, un análisis comparativo del Instituto Municipal de Planeación.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación.- Explicó a los consejeros el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. En la explicación resaltó la importancia del banco de proyectos. Y detalló el porqué el Plan Municipal de Desarrollo es el eje rector de la administración municipal y como el Cabildo elabora y aprueba el Plan Municipal de Desarrollo.

Regidor David Méndez Márquez.- Menciona que existe la convicción de éste gobierno plural y que los foros de consulta ciudadana serán el “cierre final”, una meta fundamental para construir el Plan Municipal de Desarrollo. El Plan será una herramienta viva, documento rector que tenga contemplada la visión del gobierno, la parte ejecutiva y la riqueza por parte de la sociedad. Cerrará así esta etapa para la elaboración y aterrizaje del Plan Municipal de Desarrollo.

Abril 27 de 2011.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Exhorta a mejorar y fortalecer los barrios cercanos al Museo Nacional de Ferrocarril.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Propone al Consejo que se haga un primer ejercicio práctico como ejemplo el Museo del Ferrocarril y barrios los vecinos. Que se adopte un proceso de planeación participativa. Se acepta la propuesta. Se agota el punto cuatro.

En relación al punto tres, se informa el proceso de credencialización y avance del programa. "Todos al Centro Histórico". El objetivo es sensibilizar a los niños y por otro lado el armonizar temas de interés para que puedan acceder a recursos internacionales. Somete a votación las siguientes propuestas: 1.- Restablecer la comunicación con "Restauradores sin fronteras" y 2.- Retomar la invitación. Ambas propuestas se aprueban con ocho votos.

En cuanto al punto cinco:" Informe de avances sobre la Actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano." Comenta el Presidente del Consejo que es un programa iniciado y parcialmente financiado. Y que el responsable del proyecto es la Comisión de universidades y lo administra la UPAEP, coordina la UDLA. El Presidente somete al Consejo la propuesta de urgir a las autoridades responsables. De la votación resulta aprobada la propuesta con once votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

Asuntos Generales

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Informa al Consejo la necesidad de restablecer las condiciones de re-certificación de peritos responsables de obra.

El Presidente expone la pertinencia de la reincorporación a la CAADROC, solicita además que se designe un suplente ante la CAADROC y así estar en condiciones de hacer la designación correspondiente. Por lo que solicita a los consejeros hagan las propuestas y las envíen por correo electrónico. Esta propuesta se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Adicionalmente el Presidente propone al Consejo solicitar información a las autoridades sobre los proyectos de obra que corresponde a la zona de monumentos, incluyendo la intervención en la Catedral de Puebla. Somete la propuesta a votación del Consejo de lo que resulta una votación aprobatoria.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Pregunta sobre escrito ICOMOS- Museo Amparo.

Arq. Mary Carmen Sedeño González y Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Manifestaron que no están claros los procesos administrativos en cuanto a las licencias menores en el departamento de Patrimonio.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- El presidente del Consejo externa que esta pendiente la validación de los integrantes del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Informa al Consejo sobre la solicitud de incorporación de la Asociación Inmobiliaria y hace mención que esta presente el Arq. Gerardo Arenas Xicotencatl, invitado por parte de la AMPI, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, Sección Puebla.

El presidente agradece la participación y da por concluida la sesión a las once horas con quince minutos.